

ASISTENTES
Director Dpto
García-Cruces González, J. A.

Presentes
Fernández Fernández, C.
Hidalgo Rúa, G.
Jiménez Compaired, I.
Leach Roch, B.
Lopera Castillejo, M
Marco Alcalá, L.
Molinos Rubio, L. M^a
Moralejo Menéndez, I.
Nasarre Sarmiento, J.
Ortiz de Solórzano, C,
Vallejo D'Acosta, R.
Zubiri de Salinas, M.

Secretario
García Gómez, A.

ACTA CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA

En Zaragoza, a 23 de junio de 2006.

En la sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 23 de junio de 2006, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Informe del Director.
- 3.-Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
- 4.- Aprobación de la segunda fase del POD
- 5.- Aprobación de proyecto de tesis doctoral de D^a Sara Rico Letosa
- 6.- Ruegos y preguntas.

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 23 de junio de 2006.

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 23 de junio de 2006, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director Dr. D. Jose Antonio García-Cruces González, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento el acta de la anterior sesión del Consejo del Departamento de fecha 6 de abril de 2006

2.- Informe del Director.

El Director informa a los asistentes sobre los asuntos siguientes:

- En primer lugar, el Director felicita a la profesora Molinos Rubio por la obtención del Título de Doctor.
- Informe Económico: con carácter general se ha observado un cierta contención en el gasto y por lo tanto el Director anima a los asistentes a seguir en esta línea. No obstante, advierte que en los gastos de teléfono y fotocopias ya existe algun caso aislado que supera los limites asignados por el Consejo.
- Master de Asesoría Jurídica en Empresa: El nuevo Título propio del Departamento ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y ya se han sentado las bases para firmar los correspondientes convenios de colaboración con la CREA, Cámara de Comercio y CEPYME Aragón.
- Caso de falsificación de firmas en documentos oficiales para obtener la renovación de la beca: el Director del Departamento comunica a los asistentes que ya se ha puesto en marcha el correspondiente proceso penal y que se ha tomado declaración a los profesores afectados.
- Próxima convocatoria para proponer postgrados oficiales: En septiembre el Consejo del Departamento tendrá que pronunciarse de nuevo sobre la posibilidad de poner en marcha títulos oficiales de postgrado. Con el Decano de Derecho ya han existido conversaciones para decidir sobre este asunto y debatir la conveniencia de repetir la oferta del curso anterior. La profesora Vallejo toma la palabra para solicitar a la Dirección del Departamento que se informe sobre las actuaciones que otros centros están llevando a cabo al respecto.

3.-Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Se someten a ratificación los acuerdos de la Comisión Permanente.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación segunda fase POD.

El Director cede la palabra a los Coordinadores del Area para que informen al Consejo sobre el encargo docente que corresponde a esta segunda fase.

Por lo que se refiere al Area de Derecho Mercantil no existen incidencias reseñables salvo en dos centros. En la EUES de Zaragoza no se puede cubrir toda la docencia asignada al Area y se solicita la contratación por urgencia de un asociado a cuatro horas. Igualmente, con el mismo fundamento, en la EUEE de Zaragoza se solicita la contratación por urgencia de un asociado a tres horas.

Por lo que se refiere al Area de Derecho Financiero no existen incidencias destacables.

Por lo que se refiere al Area de Derecho del Trabajo, y aunque el Coordinador no está presente, ha informado al Director que, salvo algunos errores detectados en algunas fichas del POD y que serán subsanados oportunamente, no hay ninguna incidencia reseñable. Sólo en Teruel se está pendiente de realizar algún ajuste que podrá dar lugar a solicitar por urgencia la contratación de profesorado.

El POD de Financiero y el de Mercantil se aprueban por asentimiento. Respecto del POD del Area de Derecho del Trabajo, las profesoras Hidalgo y Vallejo no están conformes con los datos consignados en sus fichas individuales y solicitan votación. El resultado es el que sigue:

POD Trabajo: Votos a favor, 12, en contra 0 y abstenciones 3. Las profesoras Vallejo e Hidalgo se abstienen y así se hace constar en acta.

5.- Aprobación de proyecto de tesis doctoral de D^a Sara Rico Letosa

Se presenta el proyecto de tesis Doctoral de Sara Rico Letosa y se aprueba por asentimiento.

6.- Ruegos y preguntas.

El Secretario del Departamento pregunta al profesor Nasarre sobre un proyecto de Doble Diplomatura (Relaciones laborales y Empresariales) que se esta elaborando en el seno de la EUES de Zaragoza para que informe a los asistentes sobre su contenido. Según sus palabras, en este momento se esta trabajando en un borrador para tratar de perfilar como podría articularse el plan de estudios. En su caso, el Departamento tendrá conocimiento si finalmente el proyecto sigue adelante.

Vº Bº El Director del Departamento

El Secretario

Fdo: D. Jose Antonio García-Cruces González

Fdo: Antonio J. García Gómez

